

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE XEROX DEL ECUADOR S.A.

Quito, 29 de Abril de 2017

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías a nuestra calidad de Gerente General y Gerente Financiero, ponemos en consideración de los Señores Accionistas el informe de la gestión realizada por la administración de XEROX DEL ECUADOR S.A.

1. ENTORNO ECONÓMICO

La evolución de la economía mantuvo durante el 2016 el proceso de desaceleración de los últimos años, así 3.8% en el 2014, 0.2% en el 2015 y de acuerdo a la información del Banco Central, la economía durante el año 2016 decreció al (-1.5%), con una inflación anual de 1.12% más baja a la registrada a finales del 2015 que fue del 3.38%. El presupuesto general del estado, sustentado principalmente en los ingresos petroleros (exportaciones de crudo y venta de combustibles), y no petroleros (impuestos).

Los signos de deterioro en la economía por la caída del precio internacional del petróleo, la permanente apreciación del dólar en ausencia de una moneda local y el elevado gasto público año tras año, agravado por un terremoto que afectó la zona costera ecuatoriana provocaron en el 2016, la desaceleración y el lento avance de los precios obligando al gobierno a incrementar el nivel de endeudamiento que al cierre del año 2015 ascendía al 21% del PIB y al cierre del año 2016 asciende al 26% del PIB de acuerdo al Banco Central del Ecuador.

La Balanza comercial según el Banco Central del Ecuador presentó un déficit de \$2,092 millones de dólares (al cierre del año 2015), y superávit de \$1,247 millones dólares (2016), resultado de la adopción e implementación de las salvaguardias que restringieron el monto de las importaciones.

2. EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Xerox del Ecuador desarrolló sus actividades comerciales en un entorno altamente competitivo, en un mercado de tecnología donde el principal cliente continuó siendo el Gobierno. Esta dependencia hizo que el impacto en el sector se vea seriamente afectado por la ralentización de los ingresos del Estado y la postergación en las decisiones de compra e inversiones gubernamentales.



El año 2016 la Compañía cerró con crecimiento de los ingresos del 4.5% y con crecimiento de utilidades (113%) respecto al año anterior. En todas las líneas de negocio hubo crecimientos, a excepción de la venta de papel.

Los resultados de Xerox del Ecuador se han logrado en un ambiente eficiente de Control Interno, mantenido en "verde" para todos los "vital signs" (controles internos corporativos) y en las revisiones corporativas; así como por el manejo responsable de cuentas por cobrar que se refleja en la liquidez que nos permitió cumplir con las obligaciones con proveedores, colaboradores, impuestos, etc.

La Compañía mantiene el manejo responsable del patrimonio de los accionistas. La razón corriente al cierre del año fue de 2.04 puntos, el capital neto de trabajo cerró con el 17.5% mejor que el último año. El DSO (Días de cartera) terminó en 52 días, es decir 1 día mejor que el año 2015. La rotación del inventario al cierre del ejercicio estuvo en 19 días. Por otro lado, la Compañía no mantiene deudas con su casa matriz. El retorno sobre las ventas fue del 5.7% y el rendimiento sobre el patrimonio en el 15.4%.

En el año 2016 se logró mantener una operación rentable, con números positivos al cierre del ejercicio, lo que nos exige mayor compromiso y la responsabilidad de mantener la tendencia de resultados positivos para el futuro.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es importante mencionar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo, han sido cumplidas por la Administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Aspectos tributarios

A raíz del terremoto sufrido el 16 de Abril del 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el Terremoto de 16 de Abril del 2016, estableciendo entre otras las siguientes contribuciones solidarias que Xerox del Ecuador S.A. tuvo la obligación de pagar:

- Contribución solidaria del 3% sobre las utilidades cuyo cálculo se efectuó con referencia a la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, el monto pagado al Servicio de Rentas Internas ascendió a US\$34,498.
- Contribución solidaria del 0.90% sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador que pertenezca de manera directa a una sociedad no residente del Ecuador, ésta

contribución fue asumida por Xerox del Ecuador S.A. por decisión de nuestra casa matriz, el monto pagado al Servicio de Rentas Internas ascendió a US\$71,823.

- Incremento de la tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 14% desde Junio 2016 y por un año.

Por otro lado, el Comité del Comercio Exterior (COMEX), resolvió aplazar por un año el cumplimiento del cronograma de desmantelamiento de las salvaguardias, que estaba previsto ejecutar inicialmente desde Junio 2016.

Agradecemos a nuestra casa matriz por la confianza depositada en ésta Administración y mantenemos nuestro compromiso de seguir trabajando junto a todo el equipo de colaboradores para continuar con nuestra situación de liderazgo en el mercado.



Jorge Cafferata
GERENTE GENERAL
Xerox del Ecuador S.A.



Diego Andrade
GERENTE FINANCIERO
Xerox del Ecuador S.A.